



ACTA DE POSESIÓN

En la ciudad de Barranquilla DIEP, **11 FEB. 2021** encontrándose en audiencia pública en el Despacho de la Secretaria Distrital de Gestión Humana con funciones delegadas por el Alcalde Distrital de Barranquilla mediante Decreto No. 545 de 2020, compareció al mismo el señor(a) **MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1010168653, quien manifiesta su decisión de tomar posesión del cargo de Secretario de Despacho, Código y Grado 020 - 05, asignado a Secretaría General del Distrito de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, nombrado(a) mediante Resolución No. 493 de 2020.

El señor(a) **MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS**, prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso(a) en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

Manifiesta conocer el Manual de Funciones y Requisitos inherentes al cargo del cual toma posesión y que cumple a cabalidad con los requisitos señalados.

Se compromete a cumplir con lo dispuesto en el Código de Ética de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Para su constancia se firma por quienes en ella han intervenido.

EL POSESIONADO

LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA

Proyectó: Malka Rodríguez - Asesor
Revisó: Efraín Munera - Asesor

